

AYUNTAMIENTO  
DE  
Carión de los Condes

Festejos de Carnaval

AÑO 1926

*El Ayuntamiento de esta Ciudad, para celebrar la desaparición total de las antiguas y viciosas costumbres que impedían la libre circulación por las calles de esta población y la concurrencia de forasteros a la misma, ha acordado celebrar los siguientes festejos durante los días de Carnaval.*

## DÍA 14 DE FEBRERO

De doce a una tendrá lugar en la Plaza de la Constitución un concierto por la Banda Municipal.

### CONCURSO DE COMPARSAS, RONDALLAS Y MASCARAS

A las tres de la tarde se celebrará dicho concurso, en el que se adjudicarán los siguientes premios:

1.º *Uno de CINCUENTA pesetas para la Comparsa o Rondalla que se haga acreedor a él a juicio del jurado que al efecto se designe.*

2.º *Otro de VEINTE pesetas, también para la Comparsa o Rondalla que siga a la anterior.*

3.º *Otro de VEINTE pesetas para la máscara más artísticamente disfrazada; y*

4.º *Otro de DIEZ pesetas, también para la máscara que siga a la anterior.*

El Concurso se verificará en el kiosco que se construirá en la Plaza de la Constitución.

## DÍA 16 DE FEBRERO

En este día, y como el anterior, se dará también concierto en la Plaza de la Constitución por la Banda Municipal, de doce a una.

## CONCIERTO DE COMPARSAS

A las tres de la tarde y en el kiosco construido en la Plaza de la Constitución, darán conciertos las Comparsas que se hayan presentado a Concurso, alternando con la Banda Municipal.

En este día, de seis a ocho de la noche, se celebrará en los salones del Ayuntamiento

## UN MAGNÍFICO BAILE DE NIÑOS DE AMBOS SEXOS, DISFRAZADOS

a los que les serán otorgados los siguientes premios.

1.º *Uno de VEINTICINCO pesetas y un frasco de colonia "Florián".*

2.º *Otro de QUINCE pesetas, más una caja con colonia, jabón y polvos.*

3.º *Otro de OCHO pesetas, más un frasco de colonia "Triple".*

4.º *Otro de CINCO pesetas, más una caja de polvos.*

## JURADO

Para la adjudicación de los premios en el día 14, se constituirá el jurado con el Ayuntamiento pleno de esta Ciudad y Director de la Banda de este Municipio don Emiliano Revuelta.

Para la adjudicación de premios el día 16, se constituirá el jurado por las siguientes señoritas:

Angeles del Río, María Concepción del Hoyo, Eleonor Antolín, Victoria López, Juliana Tomé, Anastasia Luis, Concha Reneses y Nicolasa Cantero.

## OBSERVACIONES

Para el orden del Concierto que den las Comparsas, alternando con la Banda Municipal, se inscribirán previamente en la Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad.

El Ayuntamiento obsequiará a todos los niños disfrazados con elegantes cajas de bombones y dulces.

La entrada en el baile de los niños disfrazados será por invitación a las familias de éstos, hecha por los señores Concejales, pudiendo el resto del público acudir a presenciar el baile por breves momentos, al objeto de evitar aglomeraciones y que todo el pueblo que lo desee pueda verlo.

De la organización y orden de todos estos festejos estará encargado el Concejal don Silvino Ruiz.

Carrión de los Condes 9 Enero 19...

LA COMISIÓN.